

# Características socio-territoriales de la pequeña producción agropecuaria en Patagonia Sur. El caso de la cuenca carbonífera de Río Turbio en el sudoeste Santacruceño<sup>126</sup>

Emiliano A. Spontón, Catherine S. Roulier,  
Marcos Meyer y María Celeste Molpeceres

“No debemos dejar de explorar. Y al final de nuestras exploraciones llegaremos al lugar del que partimos, y lo conoceremos por primera vez.”

Thomas Stearns Eliot

## Introducción

La provincia de Santa Cruz cuenta con una superficie de 243.943 km<sup>2</sup>, es la segunda con mayor extensión territorial del país, luego de la provincia de Buenos Aires. De acuerdo a su extensión presenta un bajo grado de ocupación –8,8 % de la superficie– con una población de 273.964 habitantes según resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, lo que arroja una densidad poblacional de 1,1 habitante por km<sup>2</sup>.

El 96 % de los habitantes de la provincia habitan en centros urbanos consolidados durante el siglo xx mediante políticas de impulso a la explotación de los recursos naturales. Esto dio lugar a un sistema de asentamientos de dispersa localización que dificulta la comunicación dentro del territorio provincial. La población actualmente se concentra en 14 ciudades, 6 comisiones de fomento y algunos asentamientos.

Según datos del Programa de Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Minero Argentino, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el Consejo Agrario Provincial, el 99,6 % del territorio de Santa Cruz está distribuido en explotaciones agropecuarias (EAPs) de más de 2.500 ha. Las EAPs con superficies menores a 100 ha están ubicadas en el oeste de la provincia, en la zona cordillerana o en espacios periurbanos, y son denominadas catastralmente, en los municipios de la zona, como “chacras”.

El área abordada en este artículo se ubica en el sudoeste santacruceño sobre el lecho cordillerano, en la frontera con la República de Chile. La zona denominada “Cuenca carbonífera de Río Turbio” está compuesta por las localidades de Río Turbio, 28 de Noviembre y Julia Dufour.

<sup>126</sup>Este artículo se basa en resultados de la Tesis de Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural –PLIDER–; Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Universidad Nacional de La Plata. (Spontón, 2014).

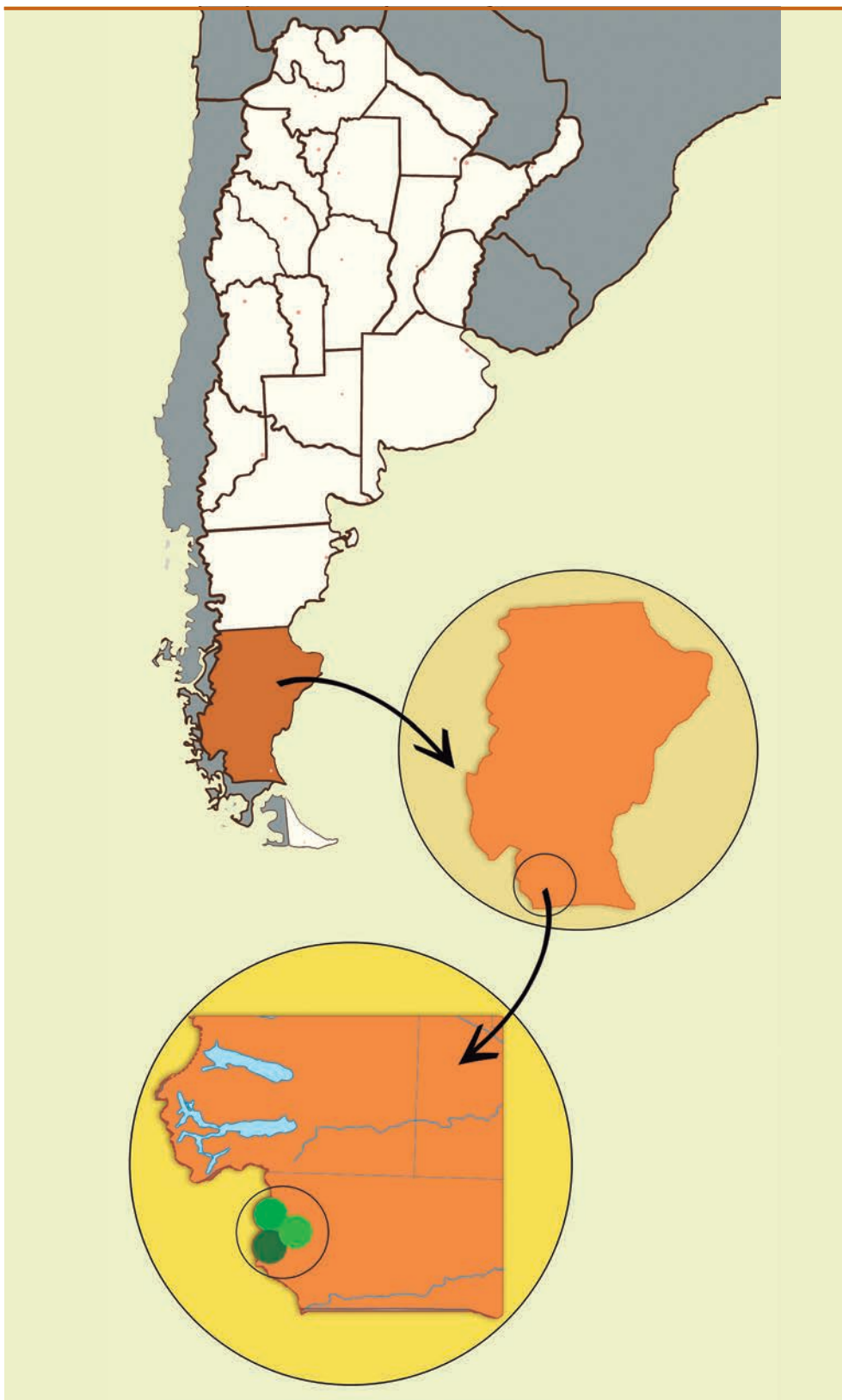


Figura 1. Ubicación del área de estudio. Fuente: elaboración propia.

Un breve recorrido histórico muestra que a partir de 1940 (Bandieri, 2005), la provincia comenzó una transición hacia una nueva estructura económica basada en la extracción y explotación de recursos naturales no renovables, que se consolidó definitivamente entre los 60 y los 80. Río Turbio se fundó en la década de 1950 ante la necesidad de organizar un asentamiento minero, el cual data de 1943. En la década de 1970 se creó la ciudad de 28 de Noviembre a escasos 14 kilómetros, con la finalidad de trasladar parte de los asentamientos fuera del territorio de la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF).

Desde aquel momento, la economía de la zona está basada casi íntegramente en la explotación del lecho carbonífero y en el empleo público. La actividad productiva regional es mayoritariamente extractiva y de bajo grado de diversificación. No obstante, algunas familias desarrollan prácticas agropecuarias en pequeñas EAPs que contrastan con las actividades predominantes del lugar.

En este marco, la temática de incumbencia de la investigación –cuyo trabajo de campo se desarrolló entre 2010 y 2015– se centra en conocer la realidad territorial y social donde se ubican las denominadas chacras, tratando de comprender el lugar que ocupa el trabajo rural en este contexto. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es describir las características socio-productivas y los actores vinculados a la pequeña producción agropecuaria en la cuenca carbonífera de Río Turbio.

Para ello se presenta, en primer término, la perspectiva teórico-metodológica utilizada en la investigación. Luego, se aborda la configuración del espacio físico-social rural a fin de dar cuenta del contexto donde se ubican las chacras. Posteriormente se describen los actores y las actividades productivas que estos realizan y, a modo de cierre, se hacen algunas consideraciones finales.

### **Perspectiva teórica metodológica**

Este trabajo se realiza desde un enfoque territorial. Se considera al territorio como un espacio construido a partir del uso y apropiación de los recursos naturales, donde se generan procesos productivos, sociales, culturales y políticos (Albaladejo, 2004) y, a los actores como “aquella entidad que dispone de los medios para decidir y actuar conforme a sus decisiones” (García Sánchez, 2007:203), entendiendo por tales a sujetos o instituciones.

Los resultados que aquí se presentan se basan, principalmente, en un relevamiento propio y en entrevistas realizadas en el marco de una investigación más amplia y observación directa. Dada la falta de disponibilidad de información actualizada de las chacras, entre los meses de septiembre de 2011 y abril de 2012, se realizó un relevamiento en la zona de estudio, identificándose 117 unidades productivas, 104 en 28 de Noviembre, 8 en Julia Dufour y 5 en Río Turbio.

Por una parte, a fin de comprender las transformaciones en el acceso y el uso –productivo o no– de las tierras, se realizaron entrevistas semiestructuradas y en profundidad a 35 productores y 16 informantes calificados de la zona y referentes

de instituciones, ligados a los procesos productivos de las pequeñas unidades de la región –Municipios; Consejo Agrario Provincia (CAP); área de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Turbio (UNPA/UART); Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) –.

Por otra parte, se utilizaron como fuentes de información secundaria y revisión documental: datos estadísticos (Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002; Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 y 2010), informes confeccionados por las oficinas de catastro de los municipios, archivos históricos (Jara, Llanes y Hermann, 2009), informes económico-productivos (Schorr y Seguí, 2008), informes de proyectos realizados por organismos gubernamentales y no gubernamentales –informes técnicos de equipos del INTA EEA Santa Cruz, Proyecto Transformación de la Cuenca Carbonífera (UNPA/UART 2001), y Programa de asistencia técnica para el desarrollo del sector minero argentino (Gobierno de la Nación, 2010)–.

### **Caracterización de las chacras de la cuenca carbonífera**

Las chacras, unidades catastralmente denominadas de esta manera, se ubican en el área rural de las localidades en estudio. Cubren una superficie aproximada de 2.500 ha, tienen una extensión entre 1 y 96 ha cada una; 16 ha es el promedio de la zona<sup>127</sup>.

Teniendo en cuenta como determinante el contexto climático (temperaturas bajo cero que pueden superar los -15 °C, escasas horas de luz solar durante la época invernal), y la deficiente red de servicios (camino, agua, electricidad, gas) en la zona rural, en la región el período productivo para siembra y cosecha es de 6 a 7 meses al año aproximadamente (según el año), entre los meses de septiembre y abril. Predomina así, en aquellas unidades productivas identificadas, la actividad hortícola de algunas especias al aire libre, en invernaderos y la cría de animales, principalmente ovinos y vacunos. Estos últimos con una tendencia creciente y sustitutiva de la ganadería ovina. Asimismo, se encuentran en los predios gallinas, conejos y ganado equino.

Por una parte, a partir del relevamiento realizado, se identificaron 117 chacras, de las cuales 38 se encuentran con algún grado de producción y trabajo agrícola y/o ganadero permanente, y las 102 restantes presentan usos productivos temporales (sin continuidad o regularidad) y/u otros usos de índole recreativo o especulativo-financiero.

Por otra parte, entre 20 y 30 familias se ubican en las zonas urbanas y periurbanas de las localidades con algún grado de vulnerabilidad socioeconómica y que llevan a cabo prácticas agrícolas de producción para el autoconsumo. Este número es variable dentro de la actividad agroproductiva de pequeña escala y depende, en cierta medida, si se logra el ingreso y/o permanencia de alguno de los integrantes del núcleo familiar en el ámbito laboral extra predial.

Ante el escaso número de chacras con actividad productiva observado, cabe señalar que históricamente en cada predio urbano, junto a la vivienda, se contaba con

---

<sup>127</sup>Datos obtenidos a partir de relevamiento propio y análisis comparativo con datos de los catastros municipales de la región.

una huerta, lo que los datos muestran cómo se ha ido perdiendo. Cabe señalar, que esta situación –escasas chacras en producción y desaparición de huertas domiciliarias– genera una dependencia de la región en lo referido a alimentos e insumos de centros urbanos y mercados, distantes a miles de kilómetros.

### Río Turbio y Julia Dufour

En Río Turbio persisten en la actualidad predios fiscales pertenecientes a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT) y regulados por el Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado (ONABE). Hasta el momento, el municipio de Río Turbio<sup>128</sup> ha adjudicado solo algunas chacras y existen lotes con ocupaciones sin titularidad de tierras en la zona de Julia Dufour, Mina 4 y en la proximidad al dique San José.

Dado que numerosas chacras son ocupadas de forma irregular, en el año 2002, la municipalidad de Río Turbio identificó y notificó a 45 familias en esta situación con el fin de regularizarla. Un año después se concretó la reubicación de dichas familias en el marco del Plan Nacional Manos a la Obra y del Ministerio de Desarrollo Social - Desarrollo Local y Economía Social de la Nación. Sin embargo, como se describe a continuación, la estrategia implementada por el municipio conllevó a la desaparición de la actividad agroproductiva desarrollada por estas familias en poco tiempo.

El impulso de la iniciativa tuvo origen en el propio municipio, a los fines de poder regular los asentamientos ubicados en forma dispersa sobre tierras fiscales. Estas familias poseían, generalmente, ganado vacuno, caballos y complementaban, en algunos casos, con producción de huertas domiciliarias y animales domésticos.

La propuesta del municipio para que las familias continuaran con la producción fue adjudicarlas como beneficiarias del plan mencionado y reubicarlas en la zona de ejido de Julia Dufour (tras el cierre de Mina 3 como lugar de explotación del lecho carbonífero).

Para ilustrar esta situación, uno de los actores entrevistados comentó:

“Es una premisa que no sale de los técnicos, sino que sale del intendente, es una decisión de él, decir “yo quiero vacas, yo quiero pollos, quiero cerdos, tiene que haber una huerta” (...) se arranca en diciembre de 2003 con la gestión y la idea era retomar y sostener algunos de los proyectos que tenían que ver con subdividir tierras fiscales para chacras con destino productivo para diversificar la economía siendo que la situación que vivía la empresa, la “empresa madre” (Yacimientos Carboníferos Fiscales) como todos dicen, no era muy buena” (responsable de producción municipal).

En este marco ocurrió la última distribución y adjudicación fiscal de chacras y lotes durante los años 2004-2007. Se delimitaron en ese período, 14 chacras de 1 ha cada una destinadas a la cría de conejos, con tres beneficiarios por predio y una inversión aproximada para el proyecto en conjunto, de medio millón de pesos.

<sup>128</sup>El ejido municipal de Río Turbio abarca la población de Julia Dufour y alrededores.

Las chacras fueron provistas con servicios de electricidad, gas natural y agua, aunque este último servicio suele tener problemas de abastecimiento.

Al respecto un informante calificado mencionaba:

“Río Turbio no tiene digamos oficialmente una zona de chacras. (...) lo que hay son algunos ocupantes de terrenos que eran de la empresa de Yacimientos Carboníferos Fiscales (...) algunos de esos ocupantes tienen animales. (...) El caso que más resalta es por ejemplo [menciona un nombre y apellido] que debe tener hoy entre las setenta, ochenta vacas sueltas por allí” (profesional de organismo público municipal).

El número de iniciativas y familias involucradas en la actividad agroproductiva de pequeña escala se redujo significativamente acorde avanzaron los años y en concordancia con la recuperación de las actividades laborales de las instituciones estatales y la intervención –y reactivación– de YCRT.

Del mismo modo, al ser reubicadas en un intento por organizar la actividad, varias de las familias abandonaron el trabajo agropecuario. Los motivos encontrados a partir de la investigación fueron: la extensión de los terrenos asignados era proporcionalmente menor a los terrenos que ocupaban con anterioridad; el cambio de actividad propuesto/impuesto (se pasó de aves de corral, chanchos, entre otros a la cunicultura, principalmente); el traslado diario para la atención de los animales hasta la zona de matadero de Julia Dufour, (distante a 7 kilómetros del casco urbano de Río Turbio); y, el requisito desde el programa nacional Manos a la obra, que facilitaba los fondos, de tener que trabajar en grupos de forma cooperativa.

En el predio del Barrio Matadero en Julia Dufour (ligados a los emprendimientos de conejos), continúan la actividad solo 5 familias. Asimismo, se identifican en los alrededores de la localidad aproximadamente 12 familias, que poseen animales –vacunos, ovinos y porcinos– por fuera de las zonas delimitadas para estos usos y ubicados en su mayoría en lotes de tierras privados o terrenos fiscales pertenecientes al municipio de Río Turbio.

## 28 de Noviembre

Este municipio presenta como característica relevante, en relación con la región, el haber sido planificado inicialmente y contar con un ejido municipal que está fuera de los límites de las tierras fiscales reguladas por el Estado Nacional en el marco de la empresa YCRT.

El 89 % de las chacras en estudio se encuentran dentro de esta jurisdicción, las cuales han sido adjudicadas por venta y/o escrituradas desde el año 1969.

A partir de este estudio se identificó una práctica habitual en la zona: el préstamo y/o arrendamiento de tierras para usos múltiples por parte del poder municipal de turno. Esta práctica –que suele ser destinada a personas muchas veces sin carta de ciudadanía o radicados en forma irregular– se encuentra legalmente fuera de vigencia, pero se hizo visible su existencia histórica al contrastar datos catastrales, observaciones *in situ* y documentos gubernamentales de la región.

En los años posteriores al último relevamiento oficial por parte de la oficina de catastro del municipio (noviembre de 2009) se observa un acelerado ritmo de subdivisión de las unidades productivas y la urbanización de suelo productivo, principalmente los circundantes al centro de la localidad, lo cual está ligado al incremento migratorio atraído por la minería. En este sentido, una primera aproximación al terreno mostró la ausencia de planificación del crecimiento urbano, al ser acotada la reserva de lotes municipales para cubrir la futura demanda habitacional de la zona.

Asimismo, no se tuvieron en cuenta aspectos referidos a la escala productiva ni a la ubicación de los terrenos.

Al respecto, uno de los referentes institucionales entrevistados manifestó:

“Cuando se hizo la distribución de chacras no, no se pensó en cuánto es la superficie mínima productiva (...) no hubo una planificación. Entonces, tienes chacras que están en lugares agroecológicamente lindos, favorables para lo que es la zona y tienes otras chacras que están en sitios totalmente desfavorables. Algunas que tienen agua porque les pasa un río, por lo que sea y otras que no tienen acceso a nada (...) no se tuvo conciencia al momento de esas distribuciones. Chacras de una hectárea, por ejemplo, es como darte una casa con patio grande en esta zona, o sea, con una hectárea no puedes hacer nada en esta región” (ingeniero agrónomo, organismo público nacional).

Inicialmente, para poder adquirir propiedades en la zona de chacras, los interesados debían presentar un plan de acción y declarar las actividades que desarrollarían en dichos predios. No obstante, tras el análisis de estas declaraciones y las observaciones *in situ* se encontró que no existe prácticamente correlación entre lo propuesto inicialmente y lo ejecutado una vez adquirido el título de propiedad de los predios. El acompañamiento y supervisión desde el municipio ha sido escueto y variado según la priorización dada al tema por las distintas gestiones municipales en las últimas décadas.

A partir del análisis de los datos de catastro e información disponible, se realizó un exhaustivo relevamiento de las unidades productivas, mapeo y geolocalización, actualizando los registros existentes hasta ese momento. Se localizaron 104 chacras, permitiendo conocer en detalle la distribución y uso del suelo por rubro y/o actividad en los predios. Los resultados mostraron que existían 33 chacras con algún grado de producción, entre los que se puede encontrar producción a campo, bajo invernáculo, aves de corral y ganado vacuno, equino y/u ovino; 46 chacras dedicadas a usos recreativos no productivos (por ejemplo, casas de fin de semana); 5 chacras que presentan subdivisiones del suelo para la posterior venta de los terrenos; 3 chacras loteadas para la construcción de viviendas; 12 pertenecientes a predios institucionales; 2 que comprenden segmentos de estancias y 3 pertenecientes a canteras.

### Los actores vinculados a las chacras

Los actores dedicados a la actividad agroproductiva de pequeña escala en la zona poseen distintas trayectorias de vida, provienen de diferentes ciudades de origen,

tienen edades disímiles, así como diversas finalidades manifiestas. Muchos de los migrantes provienen de familias del norte del país o de países limítrofes, como Bolivia y Chile, quienes se instalaron en la Cuenca durante su juventud y manifiestan en sus discursos el anhelo de retornar a sus tierras de origen. El impulso por producir está ligado a factores de subsistencia o al autoconsumo, a los recuerdos y a la necesidad –como sentido práctico que en este caso se entiende como saber hacer hecho cuerpo (Bourdieu, 1997)– de seguir haciendo algo que realizaban antaño en geografías distantes.

Los productores ligados a las chacras se diferencian, asimismo, por el uso que hacen de estas y la tenencia o no de la titularidad de la tierra. De este modo, se describen a continuación las prácticas y el uso que realizan los propietarios productores, propietarios no productores y productores no propietarios.

Respecto de los productores que son propietarios de las chacras, mayoritariamente se trata de habitantes que llevan en la región décadas y que, entre otros aspectos, se caracterizan por poseer ingresos económicos extra prediales, provenientes de la actividad en el sector público (empleado municipal o de YCRT), de alguna dependencia del orden provincial o nacional, o por jubilaciones y pensiones. Emplean la chacra como una actividad complementaria, la mayoría de las veces y desde sus propios conceptos, “por tradición”, “gusto” o “anhelo”. El mayor porcentaje no reside en las chacras, debido a la carencia de algunos servicios básicos en el lugar, sino en las localidades próximas, lo que posibilita el desplazamiento entre la chacra y el domicilio particular. Por una parte, esto origina una dinámica de movilidad permanente entre la chacra y el centro urbano que, dependiendo de la actividad rural que se lleve a cabo, demanda una mayor o menor dedicación.

Por otra parte, los propietarios no productores, en algunos casos, alquilan la tierra a los productores no propietarios, pero la finalidad expresa del uso de la tierra es especulativa-financiera y reside en obtener ganancias mediante la subdivisión y venta de lotes a particulares, normalmente con fines de vivienda urbana, no productiva.

Por su parte, aquellos productores sin títulos de propiedad generalmente son familias que ocupan 1 o 2 ha en predios fiscales, realizan una huerta y poseen algunos animales de granja (gallinas, conejos). Buscan acceder a la titularidad del espacio ocupado mediante la cesión por parte del municipio de las tierras o permisos de permanencia. Sin embargo, se ven obligados, dada la precariedad de su situación, a realizar inversiones menores y suelen ser quienes muestran una mayor necesidad de trabajo y acceso a servicios básicos en la región. Lo producido es destinado al autoconsumo y los insumos para la sostenibilidad de la producción suelen provenir de asistencias sociales del propio municipio.

Por una parte, en la práctica, los productores en su mayoría no están organizados en forma colectiva, más allá de los vínculos con algún vecino para el cuidado de las propiedades ante la práctica de abigeato.

Por otra parte, cabe señalar la presencia de actores institucionales que se ocupan de temáticas agrarias en la zona: los Municipios; el Consejo Agrario Provincial (CAP); la Universidad Nacional de Patagonia Austral (UNPA) - Unidad Académica Río Turbio (UART) y



el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) - Estación Experimental Agropecuaria (EEA) Santa Cruz-AER Río Turbio. A partir de esta presencia institucional se provee de asesoramiento técnico a los productores –así como maquinaria, tecnología e insumos en algunos casos–; también de instancias de capacitación. Además, estas instituciones han sido partícipes de la construcción de datos y de la formulación de iniciativas productivas orientadas a la diversificación y mejora de la productividad de la zona.

### Actividades productivas en las chacras

Para ampliar la temática sobre el trabajo en las chacras, a continuación, se presentan los principales tipos de actividades agropecuarias que se realizan: horticultura, sistemas mixtos y ganadería.

### La horticultura y los sistemas mixtos de producción

En el caso de la actividad hortícola, puede ser desarrollada a campo a partir del mes de septiembre hasta abril, ya que desde mayo a junio ocurren congelamientos de suelo dado las bajas temperaturas del lugar. Las producciones son variadas teniendo en cuenta la mayor irradiación solar en esa latitud: veranos con días muy largos e inviernos con pocas horas de sol diarias.

En el caso de la producción bajo cubierta (invernáculos), el tiempo de siembra y cosecha se amplía como así también el tipo de producciones, dado que en algunos años se puede empezar la siembra en agosto y extender el período de cosecha hasta el mes de mayo.

Una de las dificultades de este tipo de producción radica en la existencia de mano de obra poco calificada y en los costos de producción, como señala uno de los productores entrevistados:

“La producción bajo cubierta implica mucha más inversión inicial. Te da más, amplía el período de actividad porque amplía los períodos entre siembra y cosecha, sacas más de un ciclo al año según la especie que se siembre. Pero bueno, la limitante ahí es la cuestión comercial (...) Por un lado actualmente la limitante es que no hay personal capacitado en ese tipo de producción. Y bueno y si en algún tiempo lo hubo eh la cuestión comercial incide, que hace que sí el negocio no cierra es muy difícil mantener esa gente por mucho tiempo, porque directamente o emigran las personas o hacen otras actividades donde su ingreso sea más elevado o seguro” (productor propietario, 8 ha).

Los sistemas mixtos con presencia de animales de granja (conejos, gallinas y cerdos) brindan sustento económico principal para una familia. Se trata de una estrategia orientada a la diversificación agroproductiva donde es relevante el tiempo de trabajo invertido. En la región de estudio se encuentran familias que poseen producciones diversificadas:

Entrevistada: Es como le digo, lo que sale, nosotros lo aprovechamos para nosotros y lo que no sale, bueno, estamos ahí. Lo que pasa es que a mí me gusta

esto, yo me crie niña así.

Entrevistador: ¿Y cómo ingresó?

Entrevistada: Necesitamos igual de esto pues. Como un ingreso (...) porque qué sé yo, hoy en día está caro. (...) Por eso nosotros criamos los animalitos, huevo no compramos, a veces hay que comer dos veces a la semana los bichitos...

Entrevistador: Los conejos.

Entrevistador: Los conejos y si salen las verduras, sacamos de acá las verduras. (Productora de Julia Dufour, 0,5 ha).

En el caso de aquellos sujetos abocados a la actividad agropecuaria, se encontró que es complementaria al ingreso de uno de los integrantes del núcleo familiar. Se trata entonces de pluriactividad o pluriinserción en tanto uno de los integrantes es beneficiario de una jubilación o pensión, o son trabajadores estatales (Steimbregger y Kreiter, 2010).

En lo concerniente a la producción de animales de mayor porte, poseen una relevancia particular en la zona de chacras como se describe en la sección siguiente.

## La ganadería

Hasta el momento no se han realizado estudios específicos para conocer la carga animal que permita realizar de forma sostenible esta actividad en las chacras de la zona. No obstante, al considerar la limitante de espacio de estas unidades –menor a 100 ha– se estima que la carga animal por predio suele ser mayor a la recomendada para evitar el sobrepastoreo. La ganadería extensiva requiere unidades territoriales de mayor escala y con características productivas de pasturas naturales, en la mayoría de los casos en la región<sup>129</sup>.

En el área de estudio es habitual observar animales (vacas, ovejas y caballos), usualmente en predios compartidos, sobre terrenos fiscales o al margen del camino. Hay productores que poseen más de 20 vientres vacunos, producto de múltiples cruces y razas que en diferentes momentos han llegado a la zona. Esta práctica, para las familias entrevistadas, representa un ingreso extra, aporta al abastecimiento permanente de carne y la generación de ahorros para nuevas inversiones.

Un informante de la zona mencionaba:

“Hay gente que está dedicada a la actividad ganadera y vende lo que es carne, tanto ovina como vacuna (...) en general son, siguen siendo empleados públicos que tienen como una alternativa más: la venta de productos cárnicos. Eh eso sí esa venta se realiza no en el circuito normal o legal, sino que, por un circuito alternativo, digamos sin pasar por el matadero” (ingeniero agrónomo).

<sup>129</sup>La escala de un predio en la región, en tanto unidad económica, está estimada en torno a la productividad ovina extensiva, actividad desarrollada en grandes estancias que caracterizan a la provincia de Santa Cruz. En promedio, se habla de 4,16 ha por oveja, pero en algunas regiones de la misma provincia, donde los campos poseen un grado mayor de degradación, los valores estimados superan las 6 hectáreas por ovino. (Datos provenientes de informes y análisis de la EEA INTA Santa Cruz).

Históricamente la actividad de mayor auge está ligada a la cuestión ganadera (Andrade, 2010). Uno de los motivos se asocia a que la mayoría de los productores son migrantes de zonas donde esta actividad es tradicional. Otra razón es que esta actividad puede ser realizada de forma complementaria a las actividades laborales de los productores, ya que no demanda una permanencia de tiempo completo de trabajo. Al respecto uno de los veterinarios entrevistados señalaba:

“Hay mucha gente que ha venido de la zona de Chile, de la zona de Neuquén, o sea, bueno del norte del país también. O sea, la parte ganadera, hay gente que tiene algo de conocimiento sobre el tema, la gente de Chile lo tiene. Una tiene que ver porque estamos enmarcados por estancias. Otra tiene que ver con que la actividad ganadera en sí demanda menos, es menos intensiva en mano de obra y es más fácil de llevar adelante en forma *part time* digamos, o después de la jornada laboral, que en general el grueso de la población la jornada laboral la tiene ligado a empleo público, tanto sea municipal, provincial, nacional en menor medida” (médico veterinario)

El ganado equino es utilizado en las estancias para arrear el ganado ovino y/o vacuno, competir en las carreras que suelen organizarse y, en el caso de algunas tropillas que se mantienen salvajes intencionalmente para jineteadas, peñas y fiestas tradicionales en la zona.

Las majadas ovinas son usualmente utilizadas para el autoconsumo y la venta de carne en los períodos festivos (el máximo de ventas ocurre en las fiestas de fin de año). De no lograr venderse en ese momento, al igual que el ganado vacuno, se vende posteriormente, lo cual permite una flexibilidad de manejo y de oferta ante la demanda.

Esto no ocurre con la actividad hortícola, si la producción no se vende en el momento de cosecha, el producto se deteriora, generando una consiguiente pérdida y coincidiendo el período de mejor productividad hortícola con el flujo de éxodo migratorio (más del 40 % de la población de estas localidades se traslada a provincias del norte durante los meses de verano). Este factor de temporalidad productiva, condicionada por factores climáticos y el desplazamiento poblacional como constante, ayuda a comprender algunas prácticas y preferencias por parte de los productores hacia la ganadería, la producción mixta o la horticultura a campo o bajo invernáculo.

### Consideraciones finales

En este trabajo se propuso conocer cómo se estructura espacial, histórica y socialmente el campo de la pequeña producción agropecuaria, en un territorio donde la centralidad económica reside principalmente en la explotación minera y el empleo público.

La ausencia de datos sobre las unidades productivas de menos de 100 ha, denominadas chacras en los registros catastrales municipales, condujo a la búsqueda de fuentes secundarias disponibles y motivó la realización de un relevamiento propio. Asimismo, se realizaron entrevistas a productores e informantes de la zona para conocer los procesos de transformación regionales (en términos de los propios actores a “aquellos que saben” porque “hacía tiempo que estaban por acá”).

Los resultados obtenidos muestran que la Cuenca de Río Turbio cuenta con 117 chacras –la mayor parte en 28 de Noviembre (89 %), seguida de Julia Dufour (7 %) y Río Turbio (4 %)– que ocupan un total de 2.500 ha. Se pudo dilucidar que en la región existen diferencias en la distribución, uso y manejo de la tierra, vinculado a aspectos políticos e institucionales.

En el contexto descripto, distintas instituciones confluyen en el trabajo con este sector, tanto organismos gubernamentales (municipio, CAP), ciencia y técnica (INTA) y universidad (UNPA). En este sentido, cabe señalar el relevamiento realizado ha servido de base para la planificación de actividades y proyectos para la prestación de servicios e insumos en la región.

Los productores son (en su mayoría) migrantes, provienen de familias del norte de Argentina, Chile o Bolivia. Se encontraron diferencias según posean o no la propiedad de la tierra. En prácticamente todos los casos el productor o algún integrante de la familia posee ingresos extraprediales provenientes del empleo público en dependencias municipal, provincial o nacional, en YCRT y/o jubilaciones/pensiones.

Para los productores entrevistados, en su gran mayoría de edades avanzadas, el trabajo con la tierra y/o con los animales, el sembrar y producir se asocia no necesariamente a una mirada económica o de diversificación de estrategias de subsistencia, sino que tiene raíces más profundas, que los mantienen activos en su quehacer y unidos en el recuerdo de aquellas prácticas que realizaban ellos o sus padres, antaño, en lugares distantes, pero presentes y vivos en sus memorias.

## Bibliografía

- ALBALADEJO, C. 2004. Innovaciones discretas y reterritorialización de la actividad agropecuaria en Argentina, Brasil y Francia. En: ALBALADEJO, C.; BUSTOS CARA, R. (Comp.). Développement local et multifonctionnalité des territoires ruraux en Argentine. UNS Departamento de Geografía / IRD UR102 / INRA SAD / Univ. Toulouse Le Mirail UMR Dynamiques Rurales. Bahía Blanca, Argentina.
- ANDRADE, L. 2010. Otoño en la Estepa. Ambiente, ganadería y vínculos en la Patagonia Austral. Editorial La Colmena. Buenos Aires, Argentina.
- BANDIERI, S. 2005. Historia de la Patagonia. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina.
- BOURDIEU, P. 1997. Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Anagrama, Barcelona.
- GARCÍA SÁNCHEZ, E. 2007. El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia. Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 3, núm. 6, 199–216 pp. Universidad Autónoma de la ciudad de México. DF, México.
- GOBIERNO DE LA NACIÓN. 2010. Programa de asistencia técnica para el desarrollo del sector minero argentino. Disponible: <http://www.mineria.gov.ar/estudios/inicio.asp> verificado: agosto de 2010.
- JARA, A.; ILLANES, N.; HERMANN, I. 2009. Río Turbio. Pueblo que vive y late. Río Turbio, Santa Cruz.
- SCHORR, A.; SEGÚÍ, M.F. 2008. Estudios económicos de los sistemas productivos y recursos naturales. Zonas Agroeconómicas Homogéneas. Patagonia Sur Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Editorial INTA.

- SPONTÓN, E.A. 2014. La pequeña producción agropecuaria en el sudoeste santacruceño: agentes y estrategias. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Universidad Nacional de La Plata. Disponible: <http://hdl.handle.net/10915/48214> verificado: 28 de abril de 2016.
- STEIMBREGER, N.; KREITER, A. 2010. Dinámicas rurales: Una mirada acerca de la situación actual de los Pueblos en la Patagonia. Revista Huellas, 14. Universidad Nacional de La Pampa. La Pampa.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL – UNIDAD ACADÉMICA RIO TURBIO. 2001. "Informe de resultados: Encuesta a jefes de hogar de Rio Turbio y 28 de Noviembre – Julia Dufour. 2001". Proyecto Transformación de la Cuenca Carbonífera, SCyT-C29003. Director: Agustín Salvia.